

Minuta de la quinta sesión ordinaria de 2022

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas del jueves veintiséis de mayo de dos mil veintidós tuvo verificativo, en modalidad a distancia, a través del uso de herramientas tecnológicas¹, la quinta sesión ordinaria de dos mil veintidós de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE).

La sesión virtual contó con la asistencia de las siguientes personas:

Consejera y consejero electorales

Erika Estrada Ruiz	Presidenta de la CVOE
Ernesto Ramos Mega	Integrante de la CVOE
Bernardo Valle Monroy	Integrante de la CVOE

Partidos políticos

Enrique Nieto Franzoni	Partido Revolucionario Institucional (PRI)
José Augusto Velázquez Ibarra	Partido de la Revolución Democrática (PRD)
Andrés Sánchez Miranda	Partido Acción Nacional (PAN)

Funcionarias y funcionarios del Instituto

Gustavo Uribe Robles	Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva
César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Pablo Téllez Rangel	Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Susana Hernández Polo	Encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)
Roberto Francisco Hinojosa	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)
Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH)
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Rocío Alejandra Torreblanca Figueroa	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD)
Alain Alejandro Barrera Lomelí	Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)
Idalina Arreola Atilano	Secretaria técnica de la CVOE

¹ Aplicación *Microsoft Teams*.

La consejera electoral Erika Estrada Ruiz, presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a los consejeros electorales Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, integrantes de la Comisión, a las invitadas e invitados, así como a las personas integrantes de la Red de Observación. Además, agradeció la presencia de las representaciones de los Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), así como de las personas funcionarias adscritas a las diversas oficinas que asistieron en apoyo de las y los participantes de la sesión.

Verificado el quórum por parte de la consejera presidenta de la Comisión, dio formal inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 46, fracción V y IX; 53, párrafos segundo y tercero; así como 60 y 61, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

La secretaria técnica informó que las observaciones que se recibieron por parte de la oficina del consejero Ramos, así como la versión actualizada del orden del día, fueron remitidas con la debida oportunidad a las oficinas de la consejera presidenta y de los consejeros electorales integrantes de la Comisión.

Una vez señalado lo anterior, la consejera Estrada sometió a consideración de los consejeros integrantes de la Comisión el orden del día correspondiente a la quinta sesión ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, así como la dispensa de la lectura de los documentos que soportan cada uno de los asuntos a tratarse en la sesión previamente circulados, de conformidad con el artículo 46 del Reglamento.

La secretaria técnica tomó la votación nominal correspondiente, aprobándose el orden del día y la dispensa de la lectura por unanimidad de la consejera presidenta y los consejeros integrantes de la Comisión, resultando el acuerdo siguiente:

- **CVOE/017/22.** Aprobación del orden del día correspondiente a la quinta sesión ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el jueves 26 de mayo de 2022. Con las observaciones de la oficina del consejero Ramos.

Una vez aprobado el orden del día se procedió al desahogo de los temas agendados, siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos sometidos a consideración de este órgano colegiado. Lo anterior, debido a que los mismos fueron circulados con anterioridad, con fundamento en los artículos 27 y 49, fracciones III, VII, VIII y X del Reglamento.

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la cuarta sesión ordinaria del 2022 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el lunes 25 de abril de 2022.**

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración de los consejeros integrantes el proyecto de minuta. Al no haber intervenciones, solicitó a la secretaria técnica tomar la votación nominal correspondiente y, en consecuencia, la minuta fue aprobada por unanimidad, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CVOE/018/22.** Aprobación de la minuta de la cuarta sesión ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el lunes 25 de abril de 2022.

La consejera presidenta de la Comisión instruyó a la secretaria técnica que remitiera a la Presidencia del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva una copia de la minuta para su publicación y difusión en el portal de internet institucional, de conformidad con el artículo 69 del Reglamento.

2. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la cuarta sesión ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el lunes 25 de abril de 2022.

La consejera Estrada Ruiz sometió a consideración de los consejeros electorales integrantes de la Comisión el seguimiento de acuerdos. Al no haber intervenciones, la consejera presidenta de la Comisión dio por recibido el seguimiento de acuerdos.

3. Presentación del Informe sobre la suscripción y seguimiento de Convenios Interinstitucionales.

La secretaria técnica informó que se recibió una observación de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, la cual, así como la versión actualizada del Informe de referencia, fue circulada a las oficinas de la y los consejeros electorales integrantes de la Comisión.

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración de los integrantes el informe de mérito. Al no haber más intervenciones, la consejera Estrada dio por recibido el Informe con las observaciones presentadas e instruyó a la secretaria técnica remitirlo a la Secretaría Ejecutiva del IECM en cumplimiento al artículo 33, fracción X del Reglamento Interior del Instituto.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Invita a una consejera o un consejero a tu casa en la Ciudad de México.

La consejera presidenta de la Comisión comentó que el IECM, en su búsqueda permanente de mantener comunicación continua con la ciudadanía para acercar el trabajo institucional, explicar las atribuciones que se tienen en materia electoral y de participación ciudadana, difundir

procesos como el presupuesto participativo y dar a conocer las problemáticas o las ideas que pudieran surgir por parte de las y los vecinos de la Ciudad de México, ha procurado siempre la generación de espacios de diálogo que permitan el debate y el análisis.

Bajo esta lógica, y a sugerencia del consejero Ramos, surgió la propuesta de llevar el Programa de invita a un consejero o a una consejera a tu casa a la comunidad de la Ciudad de México, para que sean partícipes de la problemática institucional, pero, especialmente, para que desde el Instituto se conozca cuál es la visión ciudadana en torno a toda la materia que se está trabajando en la institución.

Mencionó que el objetivo central de esta iniciativa es generar un acercamiento con la ciudadanía para fomentar la cooperación con la autoridad electoral local de la Ciudad de México y también instrumentar mecanismos que contribuyan al pleno ejercicio de los derechos político-electorales de la población capitalina.

El Programa propuesto se encuentra especialmente dirigido a integrantes de la Red de Observación del IECM, organizaciones de la sociedad civil aliadas y enfocadas a la promoción y procuración de los derechos humanos, colectivos enfocados a la promoción de derechos político-electorales, comisiones de participación comunitaria y grupos de personas interesadas en la incidencia política de la Ciudad de México.

El consejero Ramos mencionó que el IECM es un Instituto cercano a la población y a la ciudadanía habitante de esta ciudad tan compleja. Resaltó la necesidad de la ciudadanía de ser atendida por una autoridad electoral autónoma. Por ejemplo, ante los enfrentamientos o encuentros con alcaldías y con el poder legislativo de la Ciudad de México, con temas vinculados al ejercicio de los recursos públicos y a los servicios que reciben.

Consideró que es importante tener esta cercanía con la ciudadanía en general, con las comisiones de participación comunitaria, con vecinas y vecinos que, aunque no formen parte de estos organismos, están interesados en mejorar su comunidad y en aportar a la democracia en la Ciudad de México.

Asimismo, el consejero Bernardo Valle felicitó a la presidenta de la Comisión y al consejero Ramos por su propuesta de incorporar el Programa de mérito, pues atiende una necesidad ciudadana que ha manifestado que únicamente se les busca cuando hay proceso electoral.

Expresó su agrado de incorporar el Programa en el presente año, pues con ello se reforzarán los lazos con la comunidad y el diálogo que se tenga con ella, lo cual permitirá seguir mejorando los procesos que se desarrollan en el IECM pues no sólo implica la elección constitucional cada tres años, sino también los procesos de participación ciudadana.

Finalmente, Andrés Sánchez Miranda, representante del Partido Acción Nacional (PAN), se unió a la celebración de la iniciativa. Apuntó que una de las concepciones equivocadas que se tienen sobre la democracia es que se circunscribe únicamente al voto y, cuando se tiene una oportunidad para volver a cuestionar a la sociedad y buscar nuevamente puntos de coincidencia, debe ser una acción permanente, sobre todo en un país más polarizado. El representante del PAN consideró que el Programa es una excelente idea y una gran iniciativa; asimismo destacó que el IECM es un pilar para la democracia.

Al finalizar las intervenciones, la secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva, las cuales fueron referidas y el Programa fue actualizado y remitido a las oficinas de la y los consejeros integrantes de la Comisión.

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración de los consejeros integrantes el Programa invita a una consejera o un consejero a tu casa, en la Ciudad de México 2022 con las observaciones propuestas. Al no haber más intervenciones, solicitó a la secretaria técnica tomar la votación nominal correspondiente, en consecuencia, el Programa fue aprobado por unanimidad, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CVOE/019/22.** Aprobación del programa “Invita a una consejera o un consejero a tu casa, en la Ciudad de México 2022”, con las observaciones propuestas por parte de la Secretaría Ejecutiva.

5. Presentación del séptimo Informe avances de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos en el marco de la Estrategia sobre actividades conmemorativas de los 10 años de las consultas del presupuesto participativo organizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La consejera presidenta de la Comisión solicitó a la secretaria técnica dar una breve cuenta del punto.

La secretaria técnica señaló que el Informe da cuenta de las actividades realizadas por la UTVOE en el marco del desarrollo de la Estrategia de referencia.

La secretaria técnica destacó las siguientes acciones realizadas en el periodo comprendido del lunes 18 de abril al viernes 18 de mayo de 2022:

- De divulgación y gestión: relativas a las jornadas de vinculación universitarias en el marco de la Estrategia de vinculación con universidades de la Ciudad de México, aprobadas por este colegiado.

Se gestionó la asistencia de personas funcionarias del IECM con el objetivo de promocionar el pre-registro de las juventudes universitarias en el SEI, en ambos casos

en torno de la Consulta del Presupuesto Participativo 2022, implementando un taller para incentivar la participación digital a distancia en la referida consulta.

- De organización: consistentes en la realización de la tercera sesión del Seminario Coacción Social y Participación Ciudadana, bajo la temática ejecución y vigilancia de proyectos ganadores del presupuesto participativo. Ésta se realizó en coordinación con la Secretaría del Bienestar del Gobierno de la Ciudad de México.

El evento contó con la participación del consejero electoral Ernesto Ramos Mega, la Maestra Claudia Luengas, Coordinadora General de Capacitación, Profesionalización e Investigación de la Dirección General para el Bienestar y Coacción Social de la Secretaría del Bienestar.

- De difusión: relativa al envío de 34 correos electrónicos dirigidos a más de 2,000 destinatarios en instituciones públicas aliadas, instituciones académicas, redes de observación y de voto chilango, así como de ciudadanía en general. En este sentido, la UTVOE continuará trabajando de manera transversal en la instrumentación de los proyectos a ella encomendados dentro de dicha estrategia.

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración de los integrantes de la misma el séptimo Informe. Asimismo, la secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva, mismas que fueron circuladas a la y los integrantes de la Comisión.

Al no haber más intervenciones, la Comisión dio por recibido el Informe presentado con las observaciones propuestas.

6. Presentación del Informe final del Programa de Acompañamiento a personas observadoras acreditadas e integrantes de la Red de Observación y del Programa de atención e información a personas visitantes extranjeras, ambos en el marco de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.

La consejera presidenta de la Comisión solicitó a la secretaria técnica dar una breve cuenta del punto.

La secretaria técnica señaló que el Informe da cuenta de las actividades realizadas por la UTVOE en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo.

Comentó que, con motivo del referido proceso democrático se propusieron y aprobaron los Programas de acompañamiento referidos anteriormente. Mediante estos Programas se buscó incluir la visión de la sociedad civil y de especialistas internacionales con conocimiento en

mecanismos de democracia directa y participativa, con el fin de ofrecer un aporte neutral que contribuya a fortalecer la democracia de la Ciudad de México.

Las actividades presenciales de la Misión de Acompañamiento se desarrollaron del viernes 29 de abril al domingo 1º de mayo de 2022. Durante estos días se programaron una serie de reuniones informativas, las cuales implicaron un trabajo logístico en el que intervino todo el personal de la UTVOE.

El total de participantes de la misión fue de 39, seis personas de la red de observación, 17 personas expertas nacionales y autoridades de OPLE y 16 visitantes extranjeros provenientes de 10 países de América Latina y Europa.

Al finalizar la jornada consultiva, las personas observadoras y visitantes extranjeras se reunieron para debatir y dar sus opiniones respecto a lo observado en los recorridos realizados.

Los resultados de este ejercicio reflexivo, como cada año, serán de utilidad para perfeccionar las labores sustantivas de este instituto.

Asimismo, y con el objetivo de ampliar el alcance de los programas y enriquecer la experiencia de observación, se diseñó una plataforma virtual con contenido relevante sobre la consulta, la cual estuvo disponible para todas las personas observadoras acreditadas.

La secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva, las cuales fueron circuladas a la oficina de la y los consejeros integrantes de la Comisión.

Al no haber más intervenciones, la Comisión dio por recibido el Informe presentado con las observaciones propuestas. Asimismo, la consejera presidenta de la Comisión instruyó a la secretaria técnica que remitiera el Informe a la Secretaría Ejecutiva para que fuera incorporado en el orden del día de la sesión ordinaria del Consejo General que correspondiera, en cumplimiento del Acuerdo Tercero del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el Programa de acompañamiento a personas observadoras acreditadas e integrantes de la Red de Observación IECM, en el marco de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022, así como el Programa de atención e información a personas visitantes extranjeras, en el marco también de dicha consulta.

7. Presentación de Informes sobre el cumplimiento de actividades contempladas en el plan anual de trabajo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.

- a) **Cuarto Informe sobre la construcción del análisis y evaluación del cumplimiento del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM para el proceso electoral concurrente 2020-2021 y sus anexos.**
- b) **Informe de actividades en el marco de la Estrategia de vinculación con organismos públicos locales electorales.**
- c) **Informe sobre la realización de los actos protocolarios de suscripción de convenios organizados por la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos en abril de 2022, COPARMEX, FEPADE y Gobierno de la Ciudad de México.**
- d) **Informe sobre el evento de la realización del número especial de la revista Latin American Policy, variación democrática subnacional y perspectiva comparada de las debilidades y fortalezas de la democracia en los estados mexicanos.**

La consejera presidenta le solicitó a la secretaria técnica dar una breve cuenta de los informes. La secretaria técnica señaló que:

- a) **El cuarto Informe sobre la construcción de análisis y evaluación del cumplimiento del Convenio General en Coordinación y Colaboración INE-IECM** da cuenta de los puntos acordados en el Grupo de Trabajo Interinstitucional (GTI) encargado de supervisar los trabajos, mismo que reporta la integración de los documentos señalados con base en el consenso de los 28 temas y presentación, reportados por los pares especializados de la Junta Electoral del INE y de este Instituto Electoral.

Asimismo, informó que, como parte de los acuerdos alcanzados en el GTI, se procedió a la corrección de estilo y diseño con personal del IECM, con el propósito de que el resultado final fuera presentado a la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales del INE.

- b) **El informe de actividades en el marco de la Estrategia de vinculación con organismos públicos locales electorales** da cuenta de diversas actividades enmarcadas en esta iniciativa, como las reuniones que la UTVOE celebró con la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León y con el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, con el objetivo de intercambiar experiencias y buenas prácticas en aras de incentivar la mejora continua de este Instituto Electoral.

Destacó que estas reuniones fueron coordinadas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y se está trabajando en la elaboración de Convenios de Colaboración con los mencionados institutos electorales.

Asimismo, se realizaron las gestiones de invitación, así como de apoyo para la acreditación de consejeras y consejeros electorales de nueve institutos electorales locales, con el propósito de que participen como especialistas electorales o personas observadoras durante la Jornada Consultiva del Presupuesto Participativo que se celebró el domingo 1 de mayo de 2022.

- c) Por su parte el **informe sobre la realización de los actos protocolarios de suscripción de convenios organizados por esta Unidad Técnica, con COPARMEX, FEPADE, y Gobierno de la Ciudad de México**, da cuenta de los eventos realizados en el mes de abril de 2022.
- d) Por último, el **informe sobre el evento de la realización del número especial de la revista Latin American Policy, variación democrática subnacional y perspectiva comparada de las debilidades y fortalezas de la democracia en los estados mexicanos**, da cuenta de este evento que se realizó el viernes 27 de abril del 2022 de forma virtual.

Latin American Policy (Lap) es una revista indexada por el Tecnológico de Monterrey y en lengua inglesa. El proyecto se desarrolló en varias etapas hasta culminar en la edición especial de esta revista, y el evento se organizó para contribuir en la difusión de los hallazgos, que son de gran importancia no solo a nivel académico inherente a este tipo de publicaciones, sino por su valor para estimular un debate público sobre iniciativas de reformas adecuadas a las necesidades de cada estado analizado, mismas que aportan al fortalecimiento de los estándares democráticos de México en su conjunto.

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración de los integrantes de la Comisión los Informes.

La secretaria técnica señaló que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva, las cuales fueron remitidas a la oficina de la y los consejeros integrantes de la Comisión, así como también la versión actualizada de los Informes de mérito.

Al no haber intervenciones, la Comisión dio por recibido los Informes con las observaciones presentados.

8. Asuntos Generales.

La consejera presidenta de la Comisión consultó a las y los integrantes si tenían algún asunto general que presentar. Al no haber asuntos generales que tratar, la consejera Estrada Ruiz dio por concluida la quinta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las nueve horas con veintiocho minutos del día de su inicio.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación firman, de manera electrónica, la consejera y los consejeros electorales que participaron en ella, asistidos por la secretaria técnica de la CVOE, con fundamento en los artículos 6, 7, 8 y 10 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

**Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral
Presidenta de la CVOE**

**Ernesto Ramos Mega
Consejero Electoral
Integrante de la CVOE**

**Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral
Integrante de la CVOE**

HOJA DE FIRMAS